**DDHH AGAC**

AngloGold Ashanti Colombia es una compañía minera comprometida con la promoción y el respeto de los DDHH. Tenemos una política de DDHH desde 2013, una guía y estándar de debida diligencia en DDHH y una guía de quejas y reclamos, para nombrar algunas, todas alineadas con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y DDHH.

Desde 2008 somos miembro de la Iniciativa Internacional de Principios Voluntarios en DDHH y el EITI a nivel internacional y en Colombia somos miembro de Guías Colombia y el Grupo de Oro y DDHH cuya creación apoyamos y lideramos desde el principio.

En términos prácticos, contamos con un comunicado público de nuestro Presidente, Felipe Márquez, que ratifica el compromiso de la empresa con este tema, el cual puede consultar en nuestra página web <https://www.anglogoldashanticolombia.com/compromiso-de-la-empresa-con-los-ddhh/157/>.

Acá encontrará más información sobre qué hacemos en DDHH y su relación con la operación en Colombia a través de las distintas áreas. Tenemos un sistema de debida diligencia en DDHH desde septiembre de 2016 que incluye: análisis de riesgos e impactos en DDHH del cual se han hecho 2, uno en 2016 y el segundo finalizado en noviembre de 2018 y que se ha hecho en conjunto con todas las áreas de la compañía y la información de nuestros grupos de interés; mecanismo de quejas y reclamos desde noviembre de 2016 al que se puede acceder a través de nuestros puntos de atención comunitarios, las oficina de AGAC a nivel nacional, regional y local, las personerías en San Roque y Jericó, nuestros empleados del área social y ambiental, correos electrónicos y la página web; una estrategia de comunicación interna que incluye entrenamiento a todos los empleados y contratistas en DDHH y empresas cada año; y la estrategia de relacionamiento con ONG y multilaterales desde mayo de 2016 que nos permite tener un relacionamiento sistemático, abierto y transparente con ONG y multilaterales para consultas, desarrollo de proyectos, promoción e implementación de DDHH y empresas, entre otros.

Como parte de la estrategia de relacionamiento con ONG y con el fin de fortalecer el proceso de formalización que viene adelantando en el proyecto Gramalote en San Roque, Antioquia, estamos implementando 2 proyectos con ONG:

1. Somos Tesoro – proyecto liderado por Pact con el acompañamiento de Alianza por la Minería Responsable – ARM - y financiado por el Departamento de Trabajo de USA – USDOL, que promueve la erradicación del trabajo infantil en zonas donde hay potencial de formalización y, por lo tanto, extracción ilícita de minerales. El proyecto inició en agosto de 2019 e irá hasta abril de 2020. En este proyecto Pact desarrollar procesos y módulos de socialización y educación para los distintos actores en el territorio, autoridades, familias, niños, educadores, mineros, etc. Y promueve alternativas económicas y sociales que permiten aportar a la erradicación del trabajo infantil. AGAC apoyará y acompañará el proceso y diseñó con Somos Tesoro una estrategia de comunicación. Por su parte, Alianza por la Minería Responsable promoverá la formalización como el único mecanismo para desarrollar una minería responsable y respetuosa de la ley, a través de la implementación del código CRAFT – ARM logró resumir las mejores prácticas de minería y la guía de debida diligencia para la cadena de suministro responsable de minerales en zonas de conflicto y alto riesgo de la OCDE y los requerimientos de los mercados nacionales e internacionales, en un código simple y de pocos pasos para las mineros formalizados -.
2. ARM Formalización –

*Contexto:*

AngloGold Ashanti Colombia se ha comprometido con el apoyo a la implementación de la Política de Formalización Minera en el área de influencia directa del proyecto Gramalote (AID), en tanto considera que es la única forma de hacer minería bien hecha, que respete los DDHH y el medio ambiente y que pueda coexistir con la minería a gran escala. Asimismo, la compañía busca a través de estos procesos realizar minería bien hecha a través de la cual se pueda probar que la minería a gran escala puede coexistir con la minería artesanal cuando la última se hace cumpliendo todos los requisitos de ley y más altos estándares de la industria.

En el desarrollo de dichos programas, la compañía suscribió en marzo de 2019 un subcontrato de formalización con 18 mineros del área de la vereda La María en jurisdicción del municipio de San Roque para el desarrollo de procesos de formalización en 9 Unidades Pequeñas de Minería – UPM; este proceso beneficiará a 60 trabajadores, 40 mujeres chatarrera y, en total, unas 300 personas entre trabajadores y familias.

GCL suscribió un acta de mediación en junio de 2018, previa al subcontrato firmado con el grupo de mineros formalizados en La María donde se plasmaron compromisos por parte de Gramalote, entre ellos, asistencia técnica en la implementación de los estándares legales exigidos en una actividad minera formalizada (Guías Ambientales, PTOC y EIA), y para apoyar el cumplimiento de dichos estándares legales, se contará con ARM y la Universidad Nacional de Medellín.

La venta de oro a nivel mundial requiere que los mineros cumplan con todos los requisitos técnicos y legales, pero también con procesos de debida diligencia en riesgos y DDHH, además de un adecuado relacionamiento con sus grupos de interés. ARM a través del Código CRAFT ha sabido plasmar la metodología y pasos para que los mineros formalizados puedan realizar una minería legal y puedan acceder a cualquier mercado del mundo, cumpliendo no sólo lo legal, sino los procesos de debida diligencia también. Esto contribuye a mejorar la calidad de vida de los mineros, sus familias y su entorno en tanto les abre la posibilidad de acceso a incentivos económicos y facilidades de comercialización de su producto. A través de esto, Gramalote contribuye también al logro de los siguientes objetivos de desarrollo sostenible: 1 (fin de la pobreza), 3 (salud y bienestar), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsable), 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (alianzas para lograr los objetivos).

ARM trabajará directamente con el grupo de mineros formalizados de la vereda La María en el acompañamiento y veeduría a la implementación del Estudio de Impacto ambiental y el Plan de Trabajos y Obras Complementarios a través de la implementación de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para la Cadena de Suministro Responsable en zonas de Conflicto o Alto Riesgo por medio de la implementación del Código CRAFT que condensa en 5 pasos el proceso para cumplir con los estándares internacionales que permiten a los mineros formalizados comercializar sus minerales legalmente en cualquier mercado del mundo. Igualmente, ARM ayudará a los mineros a desarrollar y mejorar los procesos y aportará a la organización, Mineros La María S.A.S, para el cumplimiento de los temas legales en términos del subcontrato de formalización, impuestos, pagos a empleados, etc.